



PEP PROGRAM
Providing Educational Possibilities

PROGRAMA PEP MANUAL de PARTICIPACIÓN

PEP Program • 43 Franklin Place • Summit, NJ 07901 • 908-277-1106 • www.pepprogramnj.org
Última actualización: agosto de 2023

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Tabla de Contenido

| | |
|--|-----------|
| Introducción | 3 |
| Carta de bienvenida de la Directora | 3 |
| Junta de Programa PEP | 4 |
| Personal de Programa PEP | 4 |
| Valores Centrales | 5 |
| Misión..... | 5 |
| Visión | 5 |
| Principios Rectores..... | 5 |
| Resumer del Programa | 6 |
| Apoyo Académico | 6 |
| Coaching académico | 6 |
| Enriquecimiento y Actividades Extracurriculares | 7 |
| Servicio Comunitario..... | 7 |
| Preparación Universitaria y Profesional | 7 |
| Apoyo Socioemocional | 10 |
| Políticas Generales del Programa | 10 |
| Política de Asistencia..... | 10 |
| Política de Servicio Comunitario | 11 |
| Política de Comunicación | 11 |
| Política de estado de participación..... | 12 |
| Política de Conducta | 12 |
| Políticas Académicas | 13 |
| Política de Intervención Académica | 14 |
| Política de Probatoria Académica..... | 14 |
| Política de promedio calificaciones de la escuela secundaria | 14 |
| Políticas de Programación de Verano | 15 |
| Política del Programa de Enriquecimiento de Verano..... | 15 |
| Política del Campamento de Verano | 15 |
| Política de Retiro de Liderazgo | 15 |
| Becas y Asistencia Financiera | 16 |
| Beca del Programa PEP para la Excelencia en Académica | 16 |
| Política de Asistencia Financiera de PEP (PAF) | 16 |
| Expectativas de Padres y Estudiantes | 19 |
| Expectativas de Los Padres | 19 |
| Expectativas del Estudiante | 20 |
| Política Disciplinaria | 21 |
| Evaluación de Participación Anual..... | 22 |
| Apéndice..... | 23 |
| Apéndice A: Formulario de evaluación de participación anual | 23 |

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Estimadas familias de PEP,

¡Bienvenidos a otro emocionante año escolar en el Programa PEP!

Mi nombre es Martha Sayre y seré la Directora Ejecutiva Interina, mientras que la Junta busca un nuevo Director Ejecutivo. He estado en la junta durante cinco años y he trabajado con muchos de sus hijos en la casa PEP. Espero seguir trabajando con todos ustedes.

En PEP, todos ustedes son parte de una comunidad excepcional, de personas que se dedican a proporcionar el mejor apoyo posible a cada estudiante y ayudarlos en su desarrollo para convertirse en estudiantes exitosos y adultos productivos.

Este manual de participación familiarizará a todas las familias, nuevas y recurrentes, con los muchos servicios que brindamos aquí en PEP. A medida que lea estas páginas, verá descripciones de las políticas, programas y asistencia financiera disponible para nuestras familias. También verá nuestra expectativas de padres y estudiantes y política disciplinaria, que proporcionan pautas para el responsabilidades y comportamientos esperados de todos los padres y estudiantes de PEP. Le animo a familiarizarse con la información del manual de participación y hacer uso de ella durante el curso del año.

Desde que el Programa PEP abrió sus puertas por primera vez en 1996, nos hemos esforzado por ayudar a todos nuestros estudiantes alcanzar su máximo potencial. PEP siempre ha sido más que un programa; es una familia. Espero otro año exitoso!

Atentamente,

Marta Sayre

Directora Ejecutiva Interina

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

PROGRAMA PEP JUNTA DIRECTIVA

Patrick Welsh, Fideicomisario patrocinador

Carol Welsh, Fideicomisario patrocinadora

Teri Suzuki, Presidenta

Michael Block

Michelle DeMuth

Lara Drewes

Aysha Hussain

Michael Ma

Judith McCarthy

Christopher Moon

Martha Sayre

Laurie Shen Tham

Maurice Torres

Victoria DeMuth, Emeritus Trustee

PERSONAL DEL PROGRAMA PEP

Martha Sayre

908-277-1106 Ext 11

Directora Ejecutiva Interina

msayre@pepprogramnj.org

Elizabeth Dean

908-277-1106 Ext 16

Directora de Academia

edean@pepprogramnj.org

Melissa Horn

908-277-1106 Ext 10

Directora de Programas Post Secundarios

mhorn@pepprogramnj.org

Tracy Layman

908-277-1106 Ext 17

Coordinadora de Comportamiento

tlayman@pepprogramnj.org

Jocelyne Perez

908-277-1106 Ext 15

Coordinadora de Programa

jperez@pepprogramnj.org

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Estado de la Misión

El Programa PEP aumenta la oportunidad para un grupo selecto de estudiantes motivados de las Escuelas Públicas de Summit con necesidad financiera demostrada. Brindamos apoyo académico, social y emocional, asegurando que los participantes completen una educación post secundaria y se conviertan en adultos productivos.

Visión

El Programa PEP busca asegurar a cada niño una oportunidad genuina de realizar todo su potencial y convertirse en un ciudadano orgulloso y productivo. La promesa de PEP de asistencia financiera para obtener un título, una certificación profesional o una licencia es un medio para ese fin, no el fin en sí mismo.

Principios Rectores

El Programa PEP tiene creencias firmes sobre la importancia de la educación y la importancia del apoyo familiar, escolar y de pares. Por lo tanto, el programa se basa en los siguientes principios rectores:

- PEP cree que cada niño merece la oportunidad de alcanzar su potencial.
- PEP cree que a ningún niño se le deben negar las oportunidades educativas debido a los recursos financieros.
- PEP cree que los niños pueden desarrollar el carácter a través de altas expectativas, modelos a seguir y servicio a la comunidad.
- PEP cree que cada niño merece un sistema de apoyo positivo, enriquecedor y estructurado.
- PEP cree que con apoyo, los niños pueden y deben establecer metas altas y luchar por la excelencia en sus vidas personales y académicas.
- PEP cree que los valores personales como el orgullo, el respeto, la responsabilidad, la integridad, la determinación, la disciplina y la excelencia, motivan a los niños a permanecer en la escuela e inspiran esperanzas para el desempeño de sus carreras.
- PEP también cree firmemente en el valor de cada niño que ayuda a otros niños en el programa y contribuye a la comunidad en general. Estos valores son fomentados por el concepto de PEP de construir una relación a largo plazo con cada niño, comenzando a una edad temprana.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

RESEÑA DEL PROGRAMA

Apoyo Académico

El Programa PEP está diseñado para ayudar a los estudiantes alcanzar el éxito académico en los niveles de escuela intermedia y secundaria mientras desarrollan las habilidades, hábitos y conocimientos para prepararlos para los rigores de la universidad y más allá.

Los estudiantes de PEP reciben una base académica sólida más asistencia en aquellas áreas donde podrían necesitar ayuda adicional. Mediante una combinación de instrucción grupal, tutoría individual, estudio individual concentrado y aprendizaje entre pares, los estudiantes están inmersos en un entorno educativo que los encamina hacia la entrada y el éxito universitario, e infunde la confianza que viene con logros académicos

Los beneficios académicos que recibirán los estudiantes de PEP incluyen, entre otros:

- Un énfasis en fortalecer las bases académicas (enfocándose en matemáticas y lectura)
- Asistencia para completar tareas y proyectos académicos a largo plazo.
- Preparación para Exámenes
- Desarrollo de habilidades de funcionamiento ejecutivo (por ejemplo, gestión del tiempo y organización)
- Acceso a computadoras portátiles, impresoras, libros de texto y otros útiles escolares.
- Entrenamiento académico individualizado que apoya las fortalezas y metas de cada estudiante

Coaching académico

Para ayudar a los estudiantes de PEP a desarrollar las habilidades académicas, de estudio y de funcionamiento ejecutivo necesarias para tener éxito en la escuela, la universidad y más allá, a cada estudiante de PEP se le asigna un coach académico que proporcionará instrucción y apoyo individualizados. El entrenador académico se reunirá con cada estudiante asignado una vez por semana para "chequeos" para examinar los estilos de aprendizaje de cada estudiante, los hábitos de trabajo y las dificultades o barreras actuales para el éxito. Luego, juntos (el entrenador académico y el estudiante) desarrollarán un plan para abordar cualquier área de preocupación y fortalecer el conjunto de habilidades de cada estudiante.

Cada Coach académico también se reunirá con sus estudiantes asignados individualmente para ayudarlos a establecer metas académicas claramente definidas para cada trimestre. Al tener metas claramente definidas y medibles, los estudiantes pueden hacer un seguimiento de su progreso y enorgullecerse de lograr sus metas. El proceso de establecimiento de metas brinda a los estudiantes motivación a corto plazo, así como una visión a largo plazo. Los estudiantes completarán una hoja de trabajo de metas y se les dará una copia a los estudiantes y a PEP. Al final de cada trimestre, los coach académicos se reunirán con sus estudiantes asignados para hablar si el estudiante cumplió o no con su meta y qué se puede hacer en el futuro para el siguiente trimestre.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Enriquecimiento y Actividades Extracurriculares

El Programa PEP cree que una educación integral implica más que académicos. Brindamos una variedad de actividades y experiencias culturales, artísticas y orientadas a la carrera que desarrollan el interés de los estudiantes en una variedad de áreas e ilustran cómo los estudiantes pueden aplicar sus conocimientos académicos y habilidades en profesiones reales. La participación en estas actividades entusiasma a los estudiantes sobre las oportunidades que los rodean y los ayuda a considerar múltiples enfoques para lograr sus objetivos. Junto con un sólido marco académico, estas experiencias proporcionan inspiración para el éxito en la universidad, la carrera y la vida.

Servicio Comunitario

Además de una sólida base académica, el Programa PEP busca inculcar en sus estudiantes el carácter, el liderazgo y la responsabilidad cívica. Para este fin, los estudiantes PEP deben completar anualmente horas de servicio comunitario.

El Programa PEP mantiene relaciones con muchas organizaciones locales a través de las cuales los estudiantes pueden cumplir con su obligación de servicio comunitario. Mientras trabajan en estos entornos, los estudiantes de PEP perfeccionan rasgos como el desinterés, la empatía y la sensación de que pueden contribuir al bien general de su comunidad.

Preparación Universitaria y Profesional

En PEP, nos esforzamos proporcionar a los estudiantes acceso a educación y desarrollo de habilidades que conducirán a una mayor participación en estudios postsecundarios y mayores oportunidades de empleo. Para apoyar a nuestros estudiantes en su viaje postsecundario, el personal del Programa PEP sirve como un recurso para los estudiantes en su transición de la escuela secundaria a la universidad y / u otras oportunidades postsecundarias. Comenzando en el octavo grado, el personal y los voluntarios de PEP trabajan en colaboración con los estudiantes para que cuando ingresen a su último año escolar, estén seguros y preparados para la vida después de graduarse de Summit High School. El objetivo del Programa de preparación universitaria y profesional es ayudar a todos los estudiantes a visualizarse más allá de la escuela secundaria. Trabajamos para inculcarles el deseo de lograr una educación post secundaria y comprender lo que eso significará para sus vidas, mientras los ayudamos a prepararse para cada paso de ese proceso.

A lo largo de los años de escuela secundaria de los estudiantes, el Programa PEP se asocia con el departamento de consejería y las familias para:

- Brindar asesoramiento a los estudiantes para encontrar un certificado, diploma o licenciatura que mejor satisfaga sus intereses y habilidades
- Asistir con la preparación para el SAT, declaración / ensayo personal, visitas a universidades, solicitudes de becas y universidades y documentos de ayuda financiera.

Durante su penúltimo año de la escuela secundaria, el personal trabajará de cerca con los estudiantes que van a ir a la universidad. Se recomienda que se adhieran al siguiente cronograma de solicitud de ingreso a la universidad.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

PENÚLTIMO AÑO

INVIERNO

- Asistir a clases de preparación para el SAT patrocinadas por PEP (enero - mayo)
- Regístrese para el examen SAT de mayo (antes del 1 de febrero)
- Asista a la reunión familiar de SHS Junior - Por favor, comunicar con la Sra. Horn la fecha una vez programada (antes del 1 de marzo)

PRIMAVERA

- Asistir a la gira universitaria patrocinada por PEP (por determinar)
- Solicitar recomendaciones de maestros (antes del 1 de mayo)
- Toma el SAT de mayo
- Investigación de becas de y aplicaciones

ÚLTIMO AÑO

JUNIO

- Regístrese para la segunda prueba SAT (si corresponde)

JULIO

- Complete la hoja (Bragg Sheet) del consejero (antes del 1 de julio)
- Completar la hoja (Bragg Sheet) de de maestros (antes del 1 de julio)
- Completar la lista de verificación de actividades (antes del 1 de julio)
- Solicitar recomendaciones de maestros en Naviance (antes del 1 de julio)
- Completar el formulario de autorización de los padres/tutores (antes del 1 de julio)
- Crear cuenta de aplicación común (antes del 15 de julio)
- Crear lista de universidades en Naviance (antes del 15 de julio)

AGOSTO

- Vincular aplicación común con Naviance (1 de agosto)
- Sección Perfil Completo de Solicitud Común (1 de agosto)
- Completar la Sección de Familia y Educación de la Solicitud Común (antes del 4 de agosto)
- Completar la Sección de Pruebas y Actividades de la Solicitud Común (antes del 9 de agosto)
- Comenzar ensayos complementarios de aplicación común (antes del 15 de agosto)
- Lista de revisión y solicitudes con la Sra. Horn (antes del 15 de agosto)
- Asistir al curso de actualización de SAT (si corresponde)
- Asistir al taller de escritura de ensayos universitarios de PEP (TBD)

SEPTIEMBRE

- Revisar la lista con la Sra. Grill (antes del 1 de septiembre)
- Actualizar currículum (antes del 15 de septiembre)
- Pedir transcripción completa (antes del 15 de septiembre)

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

OCTUBRE

- Ensayo universitario y suplementos completados y aprobados por un tutor de PEP (antes del 1 de octubre)

NOVIEMBRE

- Completar todas las solicitudes universitarias (antes del 30 de noviembre)

DICIEMBRE

- Reunión familiar para completar la FAFSA con la Sra. Horn (por determinar)
- Perfil completo de CSS (por determinar)

INVIERNO

- Aplicar para Fondo de Oportunidades Educativas (EOF) de Nueva Jersey y complete todos los pasos requeridos para la inscripción (diciembre a mayo)
- Investigación y solicitudes de becas: DEBE APLICAR A UN MÍNIMO DE 5 (diciembre - mayo)

PRIMAVERA

- Revisar los paquetes de ayuda financiera con la Sra. Horn (antes del 15 de abril)
- Notificar a PEP de la decisión final de opción postsecundaria (antes del 1 de mayo)

Exámenes universitarios y tarifas de solicitud

Hay momentos a lo largo de la escuela secundaria cuando los estudiantes tienen exámenes y solicitudes que deben completar para su planificación posterior a la secundaria. Los estudiantes deben cumplir con los siguientes procedimientos al planificar lo siguiente:

- **Cuotas de SAT y Exámenes de materias del SAT**

Cada año, el Programa PEP requerirá que todos los estudiantes de 11 grado participen en un curso de preparación para el SAT y tomen el SAT al final del curso. PEP ayudará a los estudiantes a inscribirse y pagar para que tomen hasta 2 exámenes SAT y 2 exámenes de materias SAT mientras estén en la escuela secundaria. Sin embargo, los estudiantes primero deben hablar con su consejero vocacional para determinar si son elegibles para una exención de tarifas. Los estudiantes deben inscribirse para el SAT antes de la fecha límite de inscripción regular o se incurrirá en un recargo por pago atrasado, y los padres serán responsables de pagar el costo del recargo por pago atrasado.

- **Tasas de examen AP**

Se alienta a los estudiantes que están en cursos de colocación avanzada en la escuela secundaria a tomar los exámenes AP según lo recomiende su consejero. Los estudiantes deben consultar con el coordinador del AP de la escuela secundaria para determinar si son elegibles para tomar el examen por una tarifa reducida. PEP pagará las tarifas correspondientes del examen AP.

- **Tarifas de solicitud postsecundaria**

PEP pagará hasta cuatro (4) solicitudes postsecundarias durante el último año del estudiante. Los estudiantes deben consultar con su consejero para ver si son elegibles para exenciones de tarifas de cada institución antes de solicitar asistencia de PEP

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Apoyo Social y Emocional

A medida que los estudiantes hacen la transición a adultos, las presiones académicas y las dinámicas sociales complejas crean obstáculos y desafíos que ofrecen importantes oportunidades de crecimiento.

El Programa PEP cree que los estudiantes deben estar equipados con conocimientos y habilidades para ayudarlos a tomar decisiones que beneficiarán su desarrollo y bienestar general. Las habilidades sociales y emocionales son esenciales para convertirse en un estudiante exitoso, un ciudadano capaz y un adulto bien adaptado. Ofrecemos un plan de estudios de aprendizaje socioemocional diseñado para ayudar a los estudiantes a desarrollar actitudes y comportamientos que fomenten la regulación de las emociones, el establecimiento de objetivos, las relaciones positivas y la toma de decisiones responsable.

En general, nos esforzamos por fortalecer el sentido de identidad de un estudiante, fomentar una mentalidad de crecimiento y alentar su confianza en navegar su camino único para convertirse en un adulto productivo.

Los estudiantes se reunirán con el coordinador de comportamiento para sesiones de aprendizaje socioemocionales específicas de grado programadas. El coordinador de comportamiento también se reunirá con los estudiantes individualmente según sea necesario para ofrecer un mayor apoyo, fomentar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales e identificar las preocupaciones de los estudiantes que necesitan más atención.

POLÍTICAS GENERALES DEL PROGRAMA

Política de Asistencia

PEP opera cuatro días a la semana de 3:15pm a 5:15pm para estudiantes de 7 y 8 grado, dos días a la semana de 3:15pm a 5:15pm para estudiantes de 9 grado, y dos días a la semana de 5:30pm a 7:30pm para estudiantes de 10, 11 y 12 grado. Los estudiantes deben asistir un mínimo del 75% de sus días requeridos. Los padres deben llamar a PEP a más tardar a las 3:00 pm y notificar al personal los días que un estudiante estará ausente o tarde. Cuando un estudiante participa en actividades extracurriculares, es responsabilidad de la familia notificar al personal con anticipación y proporcionar una copia del horario. No será suficiente decir que el entrenador no le dio un horario.

Se espera que los estudiantes PEP y los padres PEP participen en todas las actividades obligatorias. Si un estudiante o padre no puede asistir a un evento obligatorio, se espera que el padre se comunique con PEP lo antes posible con respecto a la ausencia. En los días en que la escuela no está en sesión o hay medios días programados, PEP puede programar oportunidades de enriquecimiento obligatorio para los estudiantes. Algunas actividades de enriquecimiento pueden realizarse un viernes después de la escuela o durante el fin de semana. Los estudiantes de PEP deben estar disponibles para asistir a estos eventos.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Política de Servicio Comunitario

Parte de la misión de PEP es preparar a los estudiantes para convertirse en ciudadanos con conciencia social. En un esfuerzo por cumplir con nuestra misión, PEP exige un requisito de servicio comunitario para nuestros estudiantes. El personal de PEP organizará proyectos grupales de servicio comunitario a lo largo del año escolar para fomentar el objetivo de ser miembros activos de la comunidad. Además de los proyectos grupales obligatorios, cada estudiante debe completar sus horas individuales como un requisito de PEP. Las horas individuales deben completarse entre el 1 de julio y el 30 de junio y no pueden realizarse durante las horas requeridas de PEP o el horario escolar. Se deben completar todas las horas para mantener la membresía en el Programa PEP.

- Los estudiantes de escuela intermedia deben completar un total de veinte (20) horas de servicio comunitario.
- Los estudiantes de secundaria deben completar un total de treinta (30) horas de servicio comunitario.

Las horas de servicio comunitario deben ser aprobadas por PEP. Todas las horas deben registrarse en el formulario de Registro de Servicio Comunitario de PEP y entregar al personal de PEP antes de la fecha de vencimiento mensual. La falsificación de registros de servicio comunitario es completamente inaceptable y se enfrentará con la pérdida de crédito por horas de servicio comunitario ya completadas y consecuencias disciplinarias.

Si no completa las horas de servicio comunitario antes del 30 de junio, el estudiante tendrá que completar las horas faltantes más 10 horas adicionales para estudiantes de escuela intermedia o 15 horas adicionales para estudiantes de escuela secundaria antes del 31 de agosto. Si antes del 31 de agosto, el las horas no se completan, el estudiante será despedido.

Para el siguiente año escolar, el estudiante estará en período de prueba y no estará en buenos términos con PEP. El incumplimiento del requisito de servicio comunitario para el siguiente año escolar resultará en la expulsión del estudiante. Los estudiantes del último año de secundaria que se gradúen recibirán una sanción por separado, como se describe en la Sección de evaluación de participación anual en la página 22.

Política de Comunicación

En PEP, creemos que es importante trabajar en equipo con los padres y los estudiantes y que la comunicación clara entre el Programa PEP, los padres y los estudiantes es importante para ayudar a que todos se beneficien tanto como sea posible de su tiempo aquí. PEP se comunicará con los padres de diversas formas, incluidas llamadas telefónicas, correos electrónicos y Remind (un servicio de mensajes de texto que se utiliza para comunicarse con padres y estudiantes) con información importante. Se requerirá que los padres se registren para recibir mensajes de texto de Remind como parte de su participación en el programa. Se espera que tanto los padres como los estudiantes revisen los correos de voz, correos electrónicos y mensajes Remind de PEP de manera regular y respondan con prontitud. Los padres y los estudiantes también pueden visitar el sitio web de PEP para obtener información importante. Esta colaboración continua es esencial para desarrollar todo el potencial de cada estudiante.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Política de Estado de Participación

Al participar en el Programa PEP, es importante que los estudiantes mantengan una buena reputación dentro del programa. Para hacer esto, los estudiantes deben adherirse a todas las políticas y expectativas, y cumplir con todos los requisitos del Programa PEP. El no hacerlo puede resultar en la pérdida temporal del buen estado del estudiante. Los estudiantes que no estén en buen estado pueden estar sujetos a ser expulsados del PEP. Se considera que los estudiantes están al día con el Programa PEP a menos que se les comunique lo contrario.

Política de Conducta

El comportamiento de los estudiantes siempre refleja el Programa PEP, ya sea en PEP, la escuela, la comunidad, en un campus universitario o en cualquier evento relacionado con PEP ya sea en persona o virtual. Se espera que los estudiantes exhiban un comportamiento respetuoso con los demás y con ellos mismos mientras están en la escuela y en PEP.

Mientras estén en PEP o en cualquier actividad relacionada con PEP, se espera que los estudiantes se adhieran a lo siguiente:

- Si un miembro del personal de PEP o un tutor de PEP ven a un estudiante usando cualquier dispositivo tecnológico o celular de una manera inaceptable, como alterar el hardware o el software de las computadoras portátiles PEP e Internet, enviar mensajes de texto, jugar juegos, ver o descargar videos o imágenes que son obscenas, vulgares, sexualmente explícitas, racistas o inapropiadas, etc., el dispositivo será confiscado y los privilegios tecnológicos en PEP pueden ser restringidos o revocados. Los dispositivos personales no serán devueltos al estudiante hasta que sus padres / guardianes entren a reclamarlo.
- Se espera que los estudiantes sean honestos y completen su propio trabajo académico. Ninguna forma de trampa es aceptable. Hacer trampa incluye, pero no se limita a robar, copiar tareas u otras asignaciones, o proporcionar respuestas en cualquier cuestionario, examen, informe o ensayo; cambiar calificaciones donde sea que se registren; usar una calculadora u otro dispositivo electrónico para almacenar datos o gráficos para un prueba, robar el trabajo de otro estudiante y pasarlo como propio, o copiar texto sin documentación de ninguna fuente publicada o de Internet. Si se informa un incidente de deshonestidad académica, los estudiantes pueden enfrentar acciones disciplinarias según lo determine el Director Ejecutivo.
- La insubordinación se define como una falla intencional de responder o llevar a cabo una directiva razonable por parte del personal, tutores y voluntarios de PEP. Los estudiantes deben cooperar y respetar a los adultos en PEP en todo momento. La falta de respeto al personal, los tutores y los voluntarios no será tolerada, ni el comportamiento será perjudicial para el aprendizaje de los demás. Se espera que los estudiantes cumplan con todas las directivas de los adultos. Un estudiante que cree que ha sido tratado injustamente puede presentar una queja ante el Director Ejecutivo.
- El comportamiento o discurso violento, ya sea dirigido a una persona o sobre una persona, o en PEP o propiedad personal, no será tolerado de ninguna manera.
- No se tolerará la destrucción intencional de la propiedad de PEP o la propiedad de otro estudiante. Los estudiantes que destruyen o desfiguran la propiedad de PEP serán disciplinados en consecuencia.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

- El acoso y intimidación son contra la ley y no serán tolerados por PEP. Ningún estudiante será discriminado, acosado o acosado por motivos de raza, color, religión, ascendencia, origen nacional, género, orientación sexual, identidad o expresión de género, o una discapacidad mental, física o sensorial o por cualquier otra característica distintiva. Se alienta a todos a informar cualquier incidente de acoso o intimidación en PEP o cualquier evento relacionado con PEP al Director Ejecutivo.
- El acoso sexual es contra la ley y PEP no lo tolerará. El Programa PEP prohíbe explícitamente cualquier conducta o expresión que pueda ser interpretada como el acoso sexual de cualquier miembro de la comunidad PEP por parte de cualquier estudiante, empleado o voluntario. El acoso sexual incluye todos los avances o sugerencias sexuales, solicitudes de favores sexuales, el uso de ropa con lemas que son sexualmente ofensivos o degradantes en sus insinuaciones, y los contactos verbales o físicos de naturaleza sexual siempre que dicha conducta tenga el propósito o efecto de intimidación o tendencia para crear un ambiente educativo intimidante, hostil u ofensivo. Se alienta a todos a reportar cualquier incidente de acoso sexual en PEP o cualquier evento relacionado con PEP al Director Ejecutivo.
- El uso, posesión o intercambio de cualquier arma mientras está en la Casa PEP o en cualquier evento relacionado con PEP está estrictamente prohibido. "Arma" incluye, pero no se limita a, todas las armas de fuego, cuchillos, cadenas, pistolas de airsoft / paintball, cortadores de cajas, instrumentos peligrosos destinados a infligir daño, componentes que pueden ensamblarse fácilmente en un arma, dispositivos explosivos, armas de fuego de imitación y cualquier cosa fácilmente capaz de causar daño letal o infligir lesiones graves.
- El uso, posesión, distribución y / o estar bajo la influencia de bebidas alcohólicas, sustancias controladas, esteroides anabólicos, cigarrillos electrónicos o medicamentos de venta libre y recetados que se usan incorrectamente para causar intoxicación, estado de embriaguez, etc. es estrictamente prohibido mientras está en la Casa PEP o en cualquier evento relacionado con PEP. La posesión de cualquier parafernalia de drogas también está prohibida.

POLÍTICAS ACADÉMICAS

Se espera que todos los estudiantes no tengan una calificación en una clase inferior a "70" y un promedio trimestral de "80" o más en su boleta de calificaciones. Los estudiantes que logran un promedio de 85% o más en sus boletas de calificaciones obtuvieron el privilegio de asistir al "Viaje de recompensas" para ese trimestre.

Política de Intervención Académica

Si un estudiante tiene un "69" o menos en cualquier materia en su boleta de calificaciones **Q** su promedio trimestral está por debajo de un "80.0", se lo considera en intervención académica con PEP. Como resultado, un estudiante que está en intervención académica debe cumplir con lo siguiente

- El estudiante y sus padres / tutores deben reunirse con el Comité de Revisión Académica para hablar sobre su estado en el programa.
- El Director de Académicos le explicará al estudiante y a su familia el proceso para el entrenamiento vhh8 académico en el cual el estudiante se reunirá con un coach académico en PEP dos veces por semana durante su tiempo programado en PEP.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

- El Estudiante y su familia firmarán y seguirán los términos establecidos en el Plan de mejora académica para estudiantes en intervención académica.

Política de Período de Prueba Condicional

Si un estudiante tiene una "F" en cualquier materia en su boleta de calificaciones O su promedio trimestral está por debajo de un "75", él / ella está en un período de prueba condicional con PEP. Para continuar participando en el Programa PEP, un estudiante que está en período de prueba condicional debe cumplir con lo siguiente:

- El estudiante y sus padres / guardianes deben reunirse con el Comité de Revisión Académica para hablar de su estado en el programa.
- El Director Académicos le explicará al alumno y a su familia el proceso que debe seguir el alumno para recibir ayuda adicional de la escuela y la documentación para presentar al maestro en la materia en la que el niño está experimentando dificultades.
- El estudiante tendrá que reunirse con un tutor académico en PEP dos veces por semana.
- El estudiante no está permitido participar en actividades extracurriculares sin la aprobación de PEP.
- Los estudiantes de secundaria en período de prueba deben asistir a PEP tres (3) días a la semana.
- Los estudiantes de la escuela intermedia deben asistir a PEP cuatro (4) días a la semana.
- El estudiante y su familia firmarán y seguirán los términos establecidos en el Plan de mejora académica para estudiantes en período de prueba académico.

Política de Promedio de Calificaciones de la Escuela Secundaria

En la escuela secundaria, el promedio de calificaciones (GPA) de un estudiante juega un papel importante en el proceso de solicitud de ingreso a la universidad. Lograr un GPA alto en la escuela secundaria indica a los funcionarios de admisiones universitarias que el solicitante puede manejar el rigor académico y la carga de trabajo necesarios para tener éxito en la universidad. Como programa de acceso a la universidad, PEP está diseñado para ayudar a los estudiantes a mantener el GPA más alto posible. El GPA de cada estudiante de la escuela secundaria PEP se evaluará al final del año escolar como parte de su evaluación de participación anual como se describe en la página 20 del Manual de participación. Como resultado, los estudiantes que no puedan mantener un GPA acumulativo de 2.75 o superior pueden ser expulsados.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

POLÍTICAS DE PROGRAMACIÓN DE VERANO

Política del Programa de Enriquecimiento de Verano

Durante el verano, PEP llevará a cabo un programa de enriquecimiento académico para estudiantes que pasan a los grados séptimo (7), octavo (8) y noveno (9). Este es un programa obligatorio diseñado para mantener las mentes de los estudiantes activas durante el verano para que los estudiantes se sientan seguros y listos para continuar aprendiendo cuando regresen a la escuela en el otoño. El Programa de Enriquecimiento de Verano generalmente se extiende desde finales de junio hasta el mes de julio y se lleva a cabo en PEP.

Además, PEP llevará a cabo un taller de verano de una (1) semana para los estudiantes que ascienden al décimo (10) y undécimo (11) grado que se centrará en las habilidades de lectura e investigación de verano en julio. PEP también llevará a cabo un recorrido universitario de una (1) semana para los estudiantes que ascienden al grado doce (12). El recorrido por la universidad generalmente se lleva a cabo durante el mes de junio.

Política de Campamento de Verano

Se anima a todos los estudiantes de PEP a participar en un programa de verano más allá del programa obligatorio de enriquecimiento de verano. La experiencia del campamento de verano se inició para brindarles a los estudiantes la oportunidad de ampliar sus horizontes mientras les permite conocer gente nueva y diversa, viajar y experimentar la vida fuera de casa. El objetivo a largo plazo es prepararlos mejor para hacer la transición a la universidad.

Se recomienda encarecidamente que todos los estudiantes desde el séptimo (7) hasta el noveno (9) grado participen en la experiencia del campamento. Los estudiantes del décimo (10) al duodécimo (11) grado deben trabajar con el personal de PEP para desarrollar un plan para su experiencia de verano, ya sea relacionada con el servicio comunitario, un campamento académico, una pasantía o un trabajo de verano.

PEP ofrece apoyo financiero por orden de llegada a los estudiantes que se inscriben en las experiencias de los campamentos de verano. Los padres deben pagar un depósito de campamento no reembolsable para asegurar un espacio para su hijo y son responsables de proporcionar transporte para su hijo hacia y desde el campamento.

Política de Retiro de Liderazgo

Se requiere que los estudiantes de séptimo (7mo) grado asistan a un retiro de liderazgo de un día durante el verano. Acompañados por miembros del personal de PEP, los estudiantes se desafían a sí mismos y aprenden a trabajar en equipo mientras el facilitador del grupo los guía a través de actividades de formación de carácter.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

BECAS Y ASISTENCIA FINANCIERA

Beca del Programa PEP Para la Excelencia Académica

Todos los estudiantes de Summit High School que están inscritos en el Programa PEP son elegibles para recibir una beca de hasta \$ 1,000 por demostrar excelencia académica en la escuela secundaria. Los estudiantes deben tener un promedio de calificaciones de al menos un 3.6 al final de cada año en la escuela secundaria. Por cada año que el estudiante obtenga el promedio de calificaciones requerido, recibirá \$ 250.

Todos los estudiantes postsecundarios de PEP que están en buen estado y se inscribieron activamente en el programa son elegibles para recibir hasta \$ 500 por año por demostrar excelencia académica. Para obtener este premio, al final de cada semestre, los estudiantes deben ser colocados en la Lista del Decano o el equivalente en su institución respectiva. Por cada semestre que el estudiante demuestre excelencia académica, ganará \$ 250. Este premio será adicional a todos los otros premios / asistencia financiera otorgados al estudiante por el Programa PEP.

POLÍTICA DE ASISTENCIA FINANCIERA PEP (AFP) - Efectivo el 1 de septiembre de 2023

Términos de Asistencia

Todos los graduados de PEP con buen estado son elegibles para recibir hasta \$40,000 para su educación postsecundaria a razón de hasta \$8,000 por año académico. Los fondos del PEP están disponibles hasta seis años después de la graduación de la escuela secundaria.

Los estudiantes de PEP que se gradúen de la escuela secundaria con un GPA acumulativo de 3.5 o más pueden recibir \$2,500 adicionales de AFP por única vez. Si estos fondos adicionales de AFP no se agotan por completo durante el primer año de inscripción postsecundaria, los fondos restantes se pueden aplicar a los años siguientes.

AFP está disponible únicamente para cerrar la brecha entre el costo de la matrícula y los gastos postsecundarios y la ayuda financiera recibida. La AFP se aplica después de que se hayan explorado y agotado todas las demás fuentes de ayuda financiera. Estas otras fuentes de ayuda incluyen, entre otras, subvenciones y becas de instituciones educativas, el gobierno y fuentes privadas.

Es la responsabilidad del padre/tutor y del estudiante de mantener completamente informado al miembro apropiado del personal de PEP durante todo el proceso de solicitud y decisión postsecundaria. PEP trabajará en estrecha colaboración con la familia para ayudarlos a identificar la ubicación más adecuada. *(continúa en la página 15)*

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Requisitos de AFP

El personal de PEP revisará el progreso académico de los estudiantes anualmente para determinar la elegibilidad. Para calificar para la AFP inicial y tres renovaciones posteriores de hasta \$8,000 por año, un estudiante de PEP debe:

- Complete la Solicitud Gratuita de Ayuda Federal para Estudiantes (FAFSA) anualmente
- Solicitar un mínimo de 5 becas locales de Summit High School durante el último año de secundaria
- Graduado de Summit High School en buenos términos con el Programa PEP
- Inscribirse al menos a tiempo parcial en un programa postsecundario a más tardar un año académico después de graduarse de la escuela secundaria, a menos que regrese del estado "Inactivo" aprobado, como se describe a continuación.
- Mantener un promedio de calificaciones (GPA) postsecundario acumulativo mínimo de 2.0
- Obtener un mínimo de 24 créditos de tiempo completo/ 12 créditos de medio tiempo cada año académico (a través de sesiones de verano) o el equivalente de estado de su institución
- Firmar y adherirse al Acuerdo de Asistencia Financiera de PEP

La AFP se revisa y renueva anualmente, según el cumplimiento de los requisitos de la AFP por parte del estudiante. La AFP no se renovará para los estudiantes que no cumplan con los requisitos descritos anteriormente. Los fondos pueden renovarse al completar con éxito los requisitos de AFP para un año académico posterior a la pérdida de fondos.

Gastos Elegibles

La AFP se puede utilizar para la matrícula y los gastos en cualquier institución autorizada o acreditada. Los fondos están disponibles para pagar los siguientes gastos principales:

- Matrícula y cuotas
- Habitación o y comida en el campus
- Alquiler y servicios públicos fuera del campus hasta el costo de una vivienda estándar en el campus (consulte las Pautas de vivienda fuera del campus del Programa PEP para conocer los requisitos)
- Libros y útiles escolares
- Computadora portátil (cantidad basada en el curso de estudio)

A discreción del personal de PEP, después de cubrir todos los gastos principales, los fondos restantes pueden asignarse a gastos secundarios específicos, como:

- Suministros para dormitorios hasta \$250 al año
- Ropa y suministros personales hasta \$500 al año
- Transporte equivalente a 2 viajes de ida y vuelta desde el hogar a la escuela utilizando el medio de viaje más económico según lo determine el personal de PEP

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Desembolso

Los fondos se distribuyen semestralmente y se pagarán directamente a la institución o a los proveedores. Si no se pueden realizar los pagos directos, PEP reembolsará a las familias los gastos preaprobados. El pago se basa en el estado de inscripción cada semestre (tiempo parcial versus tiempo completo). Los estudiantes matriculados a tiempo parcial, según lo define su institución, son elegibles para recibir un máximo de \$2,000 por semestre. Los estudiantes que se gradúan en 4 años o menos son elegibles para el reembolso de préstamos relacionados con la educación de hasta \$8,000 (sin exceder los 40,000 del AFP total). Los pagos se desembolsan solo después de que se hayan cumplido todos los requisitos del Acuerdo de Asistencia Financiera.

Reembolsos de Matrícula

Los estudiantes que reciben AFP y obtienen reembolsos de matrícula de sus instituciones postsecundarias deben informar a PEP de inmediato. Todo el dinero reembolsado de las instituciones postsecundarias (hasta la cantidad proporcionada por AFP) debe devolverse a PEP dentro de los 30 días posteriores a la recepción.

Estudiantes Inactivos

Los estudiantes que no se matriculan en un programa de grado o certificado al graduarse de la escuela secundaria se consideran inactivos. La elegibilidad de AFP se perderá permanentemente si estos estudiantes permanecen inactivos después de 12 meses después de la graduación de la escuela secundaria.

El requisito de elegibilidad de la AFP para "Inscribirse al menos a tiempo parcial en un programa postsecundario a más tardar un año académico después de la graduación de la escuela secundaria" no se aplica a los estudiantes inactivos que participan en esfuerzos de tiempo completo aprobados por el Comité Postsecundario (ejemplo; servicio militar). Estos estudiantes son elegibles para recibir fondos de la AFP si lo aprueba el Comité Postsecundario, hasta seis años después de su graduación de la escuela secundaria.

Estudiantes Retirados

Estudiantes que se retiran oficialmente de su institución postsecundaria y no cumplan con los requisitos de renovación de AFP serán considerados para la futura elegibilidad de AFP caso por caso según lo recomendado por el Comité Postsecundario. Los estudiantes que cumplan con todos los requisitos de renovación de AFP pero no regresen a la institución en el próximo año escolar perderán toda elegibilidad restante de AFP a menos que se vuelvan a inscribir dentro de los 2 años.

Estudiantes Despedidos

Los estudiantes que no cumplan con el Acuerdo de asistencia financiera de PEP serán expulsados del programa y ya no serán elegibles para AFP ni para ningún otro apoyo postsecundario. La determinación del estatus será hecha por el Comité de Post-Secundaria..

El Director Ejecutivo tiene la autoridad de usar su discreción para abordar cualquier situación que no esté explícitamente descrita en esta política. Las excepciones serán reportadas a la Junta Directiva.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Expectativas de los padres:

- Los padres serán notificados de estos eventos con anticipación y se pueden encontrar en el Calendario PEP en el sitio web. Se debe notificar con anticipación si los padres no pueden asistir
- Se espera que los padres notifiquen a PEP sobre cualquier reunión escolar individualizada, como reuniones de equipo, reuniones de IEP o reuniones de maestros, que están programadas para hablar del progreso académico de sus hijos. También se espera que los padres proporcionen copias de todos los documentos académicos importantes, como los Planes de educación individualizados (IEP) y los documentos 504. También se espera que los padres notifiquen a PEP si su hijo recibe detención o es suspendido de la escuela.
- Se espera que los padres proporcionen agua embotellada y bocadillos (snacks) para todos los estudiantes.
- El Programa PEP espera que los padres tengan una línea abierta de comunicación con el personal que incluye capacidad de respuesta a las llamadas telefónicas y correos electrónicos y asistencia a todas las reuniones programadas para discutir cualquier problema que pueda surgir con respecto a su hijo. Se espera que los padres revisen regularmente sus mensajes de voz y correos electrónicos para poder responder a PEP de manera oportuna.
- Los padres deben registrarse para recibir *mensajes de texto* de Remind.
- Hay momentos durante el año en que PEP necesita la documentación requerida, como permisos o solicitudes para la experiencia del campamento. Los padres deben responder de manera oportuna ya que necesitamos una notificación adecuada para programar estas experiencias.
- Si su hijo está ausente de la escuela o no puede asistir al Programa PEP, entonces debe notificarnos, ya que asumimos la responsabilidad de su hijo durante las horas PEP.
- PEP requiere el consentimiento / permiso por escrito de los padres para permitir el uso de todos y cualquier medicamento.
- Si su hijo está involucrado en una actividad extracurricular, es su responsabilidad asegurarse de que PEP reciba el horario. Comuníquese con el Director Académicos para asegurarse de que el estado académico de su hijo le permita participar.
- Se espera que todos los padres recojan a sus hijos a tiempo. El Programa PEP durante la tarde termina a las 5:15 p.m. y la PEP nocturna termina a las 7:20 p.m. Si su hijo no es un "caminante" designado y usted llega más de 15 minutos tarde, debe hacer arreglos con su hijo para que lo recoja fuera del sitio.
- Se espera que los padres se adhieran a todas las políticas y expectativas descritas.
- Los padres deben asegurarse de que sus hijos cumplan con todas las expectativas de los estudiantes. La participación y cooperación de los padres es esencial para el éxito de su(s) hijo(s) en el Programa PEP. Se espera que los padres trabajen en colaboración con el personal de PEP y sigan las recomendaciones.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Expectativas del Estudiante:

- ¡Todos los estudiantes deben hacer lo mejor que puedan y venir a PEP preparados para aprender!
- Todos los estudiantes deben venir a PEP preparados para comenzar a trabajar y tener todos los materiales necesarios.
- Se espera que los estudiantes de 7 – 9 grado lleguen a PEP a más tardar a las 3:15 pm. Se espera que los estudiantes de 10 – 12 grado lleguen a PEP a más tardar a las 5:30 p.m.
- Todos los estudiantes de PEP deben mantener sus teléfonos celulares apagados y en sus bolsas / mochilas durante las horas de PEP a menos que lo permita un miembro del personal de PEP o un tutor.
- Se espera que el comportamiento de los estudiantes hacia todos los miembros de la comunidad PEP sea cooperativo, respetuoso y positivo. También se espera que los estudiantes usen un lenguaje cortés y apropiado en todo momento.
- Los estudiantes deben respetar la Casa PEP como su hogar lejos del hogar y cuidarla como lo harían con sus propias posesiones valiosas.
- Los estudiantes no pueden tener comida o bebidas en las salas de trabajo.
- PEP proporciona computadoras portátiles para uso de los estudiantes para completar su trabajo con éxito. Si un estudiante usa una computadora portátil, debe devolverla al carrito de la computadora correcta y enchufarla para que se cargue.
- Se espera que los estudiantes trabajen en PEP en su espacio designado sin molestar a otros estudiantes. Los estudiantes deben demostrar consideración por sus compañeros PEP manteniendo un volumen de voz y un nivel de ruido razonables.
- Los estudiantes deben asistir a todas las actividades obligatorias de PEP.
- En ocasiones, PEP hará que los estudiantes participen en actividades de enriquecimiento / apoyo académico y, por eso, los estudiantes pueden no tener tiempo para completar su tarea. Es responsabilidad del estudiante completar su tarea en casa en esas ocasiones.
- Se espera que los estudiantes completen sus horas de servicio comunitario asignadas entre las fechas del 1 de julio y el 30 de junio. Las horas de servicio comunitario deben completarse mediante actividades aprobadas por PEP. Todas las horas deben registrarse en el formulario de Servicio Comunitario de PEP y enviarse al personal de PEP antes de la fecha de vencimiento mensual.
- Los estudiantes que están registrados como "caminantes" deben recuperar sus pertenencias, salir de PEP y comenzar a caminar a casa cuando se les llama. No deben esperar fuera de la Casa PEP.
- Se espera que los estudiantes cumplan con cualquier pedido y cualquier tarea escrita que el personal de PEP, tutores o voluntarios les hayan dado.
- Se espera que los estudiantes conozcan y sigan las políticas y expectativas del Programa PEP y cumplan con todos los requisitos. No hacerlo puede afectar el estado de los estudiantes en el programa.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

Política Disciplinaria

El Programa PEP responsabiliza a cada estudiante de las políticas y expectativas descritas. Se hará todo lo posible para alentar y apoyar el comportamiento positivo para que PEP pueda crear un ambiente seguro y ordenado que permita a los estudiantes alcanzar su máximo potencial.

El elemento principal de cualquier consecuencia disciplinaria dada será tratar de crear una experiencia de aprendizaje positiva para todos los estudiantes, resaltar un sentido de responsabilidad por las acciones de uno y prevenir comportamientos futuros que pueden intensificarse en severidad. Las consecuencias disciplinarias serán apropiadas para cumplir con la gravedad y la naturaleza de la situación.

Las consecuencias disciplinarias incluirán, pero no se limitarán a:

- **Advertencia verbal / escrita**
- **Llamada telefónica al padre / tutor**
- **Pérdida de privilegios**
- **Suspensión de PEP**
- **Despido del Programa PEP**

Las consecuencias disciplinarias en PEP no aparecen en el registro escolar oficial del estudiante.

Tenga en cuenta que, a discreción del Director Ejecutivo, después de una revisión exhaustiva de la situación, un estudiante puede ser despedido en cualquier momento durante el año escolar o durante el verano por comportamiento inaceptable, rendimiento académico o incumplimiento de cualquiera de las políticas. y expectativas como se describe en el Manual de Participación.

MANUAL de PARTICIPACIÓN de PROGRAMA PEP

EVALUACIÓN ANUAL DE PARTICIPACIÓN

Todos los estudiantes y padres de PEP serán evaluados durante el último trimestre del año escolar. El proceso incluirá que el padre y el estudiante reciban el Formulario de la evaluación de participación anual (Apéndice A) con un resumen individualizado sobre el estudiante durante el año escolar junto con una reunión cara a cara con el estudiante junto con sus padres y miembros del Comité de Revisión Académica (CRA).

Un estudiante puede ser despedido del programa si después de la finalización del proceso de evaluación, el CRA determina que el estudiante y / o el padre no han cumplido satisfactoriamente con las políticas y expectativas de PEP durante el año que se revisa. La renovación del estado en el programa también podría afectar la participación en el programa para el año siguiente.

Si al final de la evaluación de participación anual un estudiante de último año que se gradúa no está en buenos términos, el estudiante pierde la mitad de su premio del primer año AFP (\$2,000 por semestre).

Evaluación del alumno

- Boletas de calificaciones (año completo)
- Promedio de calificaciones (GPA) (solo estudiantes de la escuela secundaria)
- Esfuerzo en la escuela y en PEP
- Asistencia a la escuela y al PEP
- Comportamiento en la escuela, en PEP y actividades patrocinadas por PEP (en persona y virtuales)
- Carácter y actitud
- Servicio comunitario
- Cumplimiento de las políticas y expectativas de PEP

Evaluación de padres

- Asistencia a los eventos y reuniones de PEP requeridos (por ejemplo, reunión de padres de talleres para padres, conferencias individuales, conferencia de revisión académica de mitad de año, reuniones de evaluación, celebración de fin de año)
- Comunicación con PEP (por ejemplo, reuniones de I.E.P., devolución de formularios y llamadas telefónicas, respuesta a correos electrónicos, seguimiento con otros elementos según sea necesario)
- Cumplimiento de las políticas y expectativas de PEP

MANUAL DE PARTICIPACIÓN DEL PROGRAMA PEP

APÉNDICE A



Formulario de comentarios de evaluación de participación anual

Nombre del estudiante

Para preparar, hacer la transición y apoyar mejor a los estudiantes a medida que avanzan en la escuela y finalmente se convierten en estudiantes postsecundarios, el personal de PEP y los entrenadores (coaches) académicos trabajan con los estudiantes durante todo el año para inculcar hábitos y comportamientos que aumenten la responsabilidad personal y examinen sus estilos y hábitos de aprendizaje y como trabajan. El objetivo es aumentar la conciencia de lo que se necesita para lograr el éxito educativo y personal.

Los comentarios a continuación están diseñados para capturar la competencia de los estudiantes en los factores de desempeño críticos para determinar su preparación para la transición a la universidad.

Factores de Rendimiento:

Autodefensa: La autodefensa es la capacidad de comprender cuáles son sus necesidades, saber qué tipo de apoyo podría ayudar y poder comunicar sus necesidades a los demás.

Rendición de cuentas: La rendición de cuentas es la voluntad de asumir la responsabilidad de las propias acciones, incluidas las cosas que debería hacer, las que no debería haber hecho y cuando comete errores.

Rutinas y hábitos académicos: Las rutinas y hábitos académicos son prácticas y comportamientos regulares que brindan la estructura que necesita para alcanzar sus metas académicas.

Desempeño académico: el desempeño académico es la medida de su logro para determinar qué tan bien adquirió las habilidades, los materiales y los conocimientos educativos apropiados.

Autocuidado: El autocuidado se refiere a comportamientos y rutinas que tienen como objetivo el manejo del estrés y una sensación general de bienestar y funcionamiento saludable. Opciones y comportamientos que lo ayudan a mantenerse físicamente bien, emocionalmente equilibrado y conectado a los sistemas de apoyo.